



Asunto N° 76

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA.  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.**

Montevideo, 15 JUN. 2009

**VISTO:** La solicitud presentada por la Sociedad Uruguaya para el Progreso de la Ciencia y la Tecnología (SUPCYT) y el Comité Organizador "Darwin 200" a fin de que se declare de interés nacional la actividad "150 years of Darwin's Evolutionary Theory: a South American Celebration", a realizarse en Punta del Este, Maldonado del 3 al 6 de setiembre de 2009. -----

**RESULTANDO:** I) En 2009 se conmemoran los 200 años del nacimiento de Charles Darwin y 150 años de la publicación de su libro "El Origen de las especies", el que constituye la síntesis de su trabajo sobre la teoría evolutiva que fue ganando terreno dentro de la biología hasta cubrir virtualmente todos sus rincones, constituyéndose en una de las revoluciones científicas de mayor impacto social. -----

II) Su obra permeó todas las áreas del quehacer humano, abarcando aspectos como el religioso, el cultural, el económico y el filosófico, de la evolución del concepto a través de la selección natural, una de las ideas científicas más esclarecedora de todos los tiempos para la comprensión de nuestra biósfera y la humanidad en la naturaleza. -----

III) El mismo es convocado por la International Union of Biological Societies (IUBS) con el apoyo de la UNESCO. -----

**CONSIDERANDO:** I) A nivel nacional este evento se enmarca en lo que se ha dado en llamar "Año Darwin", conjunto de actividades relacionadas con el aniversario de Darwin y sus ideas, convocado por la Dirección de Innovación, Ciencia y Tecnología para el Desarrollo del Ministerio de Educación y Cultura, la Sociedad Uruguaya para el Progreso de la Ciencia y la Tecnología (SUPCYT), participando los Centros MEC y el Programa Flor de Ceibo de la Universidad de la República. -----

II) En mérito a las razones expuestas corresponde acceder a lo solicitado declarando la actividad de interés nacional. -----

**ATENTO:** A lo anteriormente expuesto y a lo informado por la Dirección de Innovación, Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, -----

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**  
**RESUELVE**

1) **DECLÁRASE** de Interés Nacional la actividad "150 years of Darwin's Evolutionary Theory: a South American Celebration", a realizarse en Punta del Este, Maldonado del 3 al 6 de setiembre de 2009. -----

2) **PRECÍSASE** que esta declaración no implicará erogación alguna al Estado, en cumplimiento de las normas que han dispuesto la reducción del gasto público. -----

3) **LOS** peticionantes deberán remitir a la Dirección de Innovación, Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, del Ministerio de Educación y Cultura, evaluación de la actividad, con documentación que acredite sus repercusiones en la comunidad científica. -----

4) **COMUNÍQUESE**, etc. -----

Electr. 2748/09

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Dr. TABARE VÁZQUEZ  
Rector de la República